

A close-up portrait of Alejandro Reyes, a middle-aged man with a grey beard and mustache, wearing a dark suit and a patterned tie. He is looking slightly to the right of the camera with a neutral expression. The background is dark and out of focus.

01

Entrevistas **CIDOB**

Alejandro Reyes

Alejandro Reyes Posada es abogado de la Universidad Javeriana de Bogotá y tiene un máster en Sociología de la Universidad de California en Berkeley. Ha sido investigador de FEDESARROLLO, CINEP, IEPRI de la universidad Nacional, CEODD de la Universidad del Rosario, el PNUD y el programa MIDAS de USAID en Colombia. Formó parte del equipo programático de la campaña del Presidente Santos y, desde finales de 2010 hasta fines de 2013, fue asesor del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural en Colombia. En los últimos años acompañó como asesor en temas agrarios a la delegación gubernamental en la negociación de paz en La Habana. Es autor de numerosos artículos académicos y del libro GUERREROS Y CAMPESINOS, EL DESPOJO DE LA TIERRA EN COLOMBIA. Ha sido columnista de EL ESPECTADOR y EL TIEMPO en diversos períodos. Fue escogido por la revista SEMANA y la Fundación Liderazgo y Democracia de Colombia como uno de los 10 mejores líderes de Colombia 2010-2011. Actualmente trabaja como consultor independiente.

1. ¿Cuál es la importancia de la reforma agraria en la resolución del conflicto armado?

El conflicto armado ha impedido la solución de los problemas rurales, ha contribuido a la mayor concentración de la tenencia, ha criminalizado las élites regionales y ha desorganizado las comunidades campesinas, indígenas y negras, deteriorando sus condiciones de vida. La terminación del conflicto armado permite tramitar sin violencia la reforma agraria, necesaria para desconcentrar la propiedad, distribuir activos productivos y dar impulso a un desarrollo inclusivo y más equitativo, que fortalece la democracia. La reforma agraria pactada en La Habana es llevar los bienes públicos y oportunidades a la población rural, para cerrar la brecha de bienestar con la población urbana.

2. ¿Cuáles son los principales retos del gobierno para implementar el acuerdo sobre la reforma agraria?

El país tiene una gran debilidad administrativa para ordenar el territorio y asegurar los derechos de propiedad a la población. Tiene un catastro muy deficiente, no homologado con el registro, una informalidad superior al 60% de los predios, una extensiva apropiación ilegal de los baldíos, además de muchos territorios con poco control estatal, donde dominan grupos armados del crimen organizado.

El territorio está mal gestionado: hay una elevada tasa de deforestación de bosques para ampliar la ganadería y los cultivos de coca, la población campesina ha ocupado áreas marginales como humedales, selvas, laderas erosionables y páramos, mientras la tierra fértil concentrada en grandes haciendas permanece subutilizada para capturar rentas por valorización.

Los retos son ordenar ambientalmente el territorio de acuerdo con su aptitud (conservación, aprovechamiento sostenible, uso adecuado), ordenar socialmente la propiedad con una mejor distribución de la población en el territorio y promover el de-

sarrollo integral de los 100 territorios que integran el país.

3. ¿Qué política pública debería implementar el Estado para desincentivar el cultivo de uso ilícito?

Es importante drenar las colonizaciones coqueras que se han internado en las selvas amazónica y pacífica con programas de desarrollo rural, distribución de tierras dentro de la frontera agraria y bienes públicos esenciales para reemplazar las economías ilícitas.

4. ¿Qué capacidad económica tiene el gobierno colombiano para llevar a cabo el acuerdo sobre reforma agraria en el marco del proceso de paz?

La baja internacional de precios del petróleo obliga a priorizar el gasto público hacia los objetivos estratégicos de la transición desde la terminación del conflicto armado, entre los cuales el principal es la reforma rural integral. El modelo exportador de minerales debe equilibrarse con el desarrollo agrario, industrial, turístico y de servicios para hacer frente al cambio económico global.

5. En su opinión, ¿qué factores podrían impedir la firma del acuerdo definitivo?

Creo que el gobierno y las FARC-EP firmarán el acuerdo de terminación del conflicto, aunque dudo que los tres años que restan al período del presidente Santos alcancen para lograr un acuerdo con el ELN, que podría darse en el siguiente gobierno si las condiciones políticas lo permiten.

El acuerdo con las FARC-EP puede ser imposible si las dos partes no logran convencer al electorado de votar afirmativamente el plebiscito que lo refrende. No veo desacuerdos insalvables en la agenda que resta por acordar para la terminación del conflicto.